



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 073 ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE

MIÉRCOLES 01 DE JUNIO DE 2022

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h08 del día miércoles 01 de junio de 2022, se lleva a efecto en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano, la sesión No. 073 -ordinaria de la Comisión de Ambiente, presidida por el concejal Juan Manuel Carrión.

Por disposición del Presidente de la Comisión de Ambiente, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Luis Robles y Juan Manuel Carrión, de conformidad al siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Juan Manuel Carrión	1	
Andrea Hidalgo		1
Luis Robles	1	
TOTAL	2	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Andrés Totoy, de la Procuraduría Metropolitana; Cecilia Pacheco, Secretaria de Ambiente; Miguel Vázquez, Gustavo Galindo y Sebastián Pillajo, de la Secretaría de Ambiente; Rocío Bastidas, de la Unidad Patronato Municipal San José; Francisco Poveda, de la Empresa Publica Metropolitana de Aseo; Daniela Castañeda y Mauricio Marín, de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Martín Terán, asesor del despacho de la Concejala Andrea Hidalgo; Fanny Reyes, asesora del despacho del Concejal Juan Manuel Carrión; Verónica Pillajo, asesora del despacho del Concejal Luis Robles.

Siendo las 10h10 ingresa a la sesión la concejala Andrea Hidalgo.

El Doctor Patricio Guachamín, delegado de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, quien luego de constatar que existe el quórum legal y reglamentario, por disposición del señor presidente, procede a dar lectura al orden del día:

1. Aprobación del Acta de la Sesión No. 071 Ordinaria de 18 de mayo de 2022.
2. Comisión General, para recibir al biólogo Andrés Vallejo Espinoza, en representación del Comité Pro Mejoras del Barrio La Floresta, quien informará sobre el proceso de la elaboración del Plan Urbanístico Complementario del Barrio La Floresta, y resolución al respecto.



3. Comisión General, para recibir a la Sra. Martha Rodríguez como Defensora de la Laderas del Pichincha, quien expondrá sobre la situación de los barrios del Noroccidente, en cuanto a temas como; al uso compatible, control de crecimiento, equipamientos, entre otros. y resolución al respecto.

4. Conocimiento del proyecto de "ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA METROPOLITANA QUE CONSTITUYE EL SISTEMA DE PARQUES METROPOLITANOS EN EL ÁREA NATURAL DE INTERVENCIÓN ESPECIAL Y RECUPERACIÓN -AIER- DEL PICHINCHA-ATACAZO" y resolución al respecto.

5. Conocimiento y resolución, para el tratamiento en Primer Debate en el Concejo Metropolitano de Quito, del proyecto de "ORDENANZA DE PROTECCION, FOMENTO Y PRESERVACION DEL ARBOLADO URBANO E INFRAESTRUCTURA VERDE, GESTION DE BOSQUES Y PLANTACIONES EN PARQUES METROPOLITANOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO".

El Presidente de la Comisión, mociona, incluir un sexto punto en el orden del día, relativo al conocimiento del proyecto de Resolución que declara a Bromelias como planta emblemática del Distrito Metropolitano de Quito, propuesto por la Secretaría de Ambiente; y, resolución al respecto.

Secretaría procede a tomar la votación respectiva.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos a favor la Comisión de Ambiente, aprueba la inclusión del sexto punto en el orden del día; quedando de la siguiente manera:

1. Aprobación del Acta de la Sesión No. 071 Ordinaria de 18 de mayo de 2022.
2. Comisión General, para recibir al biólogo Andrés Vallejo Espinoza, en representación del Comité Pro Mejoras del Barrio La Floresta, quien informará sobre el proceso de la elaboración del Plan Urbanístico Complementario del Barrio La Floresta, y resolución al respecto.
3. Comisión General, para recibir a la Sra. Martha Rodríguez como Defensora de la Laderas del Pichincha, quien expondrá sobre la situación de los barrios del Noroccidente, en cuanto a temas como; al uso compatible, control de crecimiento, equipamientos, entre otros. y resolución al respecto.



4. Conocimiento del proyecto de “ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA METROPOLITANA QUE CONSTITUYE EL SISTEMA DE PARQUES METROPOLITANOS EN EL ÁREA NATURAL DE INTERVENCIÓN ESPECIAL Y RECUPERACIÓN -AIER- DEL PICHINCHA-ATACAZO” y resolución al respecto.

5. Conocimiento y resolución, para el tratamiento en Primer Debate en el Concejo Metropolitano de Quito, del proyecto de “ORDENANZA DE PROTECCION, FOMENTO Y PRESERVACION DEL ARBOLADO URBANO E INFRAESTRUCTURA VERDE, GESTION DE BOSQUES Y PLANTACIONES EN PARQUES METROPOLITANOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”.

6. Conocimiento del proyecto de Resolución que declara a las Bromelias como planta emblemática del Distrito Metropolitano de Quito, propuesto por la Secretaría de Ambiente; y, resolución al respecto.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, solicita se tome votación del orden del día, obteniéndose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos a favor la Comisión de Ambiente, aprueba el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer punto. Aprobación del Acta de la Sesión No. 071 Ordinaria de 18 de mayo de 2022.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, mociona se apruebe el acta presentada y se procede con la respectiva votación, obteniéndose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
TOTAL	3	0	0	0	0



Con tres votos a favor, la Comisión de Ambiente, aprueba el acta No. 071 de la Sesión Ordinaria del 18 de mayo de 2022.

Segundo punto. Comisión General, para recibir al biólogo Andrés Vallejo Espinoza, en representación del Comité Pro Mejoras del Barrio La Floresta, quien informará sobre el proceso de la elaboración del Plan Urbanístico Complementario del Barrio La Floresta, y resolución al respecto.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, a pedido del señor Andrés Vallejo, concede la palabra a la señora Rocío Bastidas representante del Comité Pro Mejoras del Barrio La Floresta.

Rocío Bastidas, en representación del Comité Pro mejoras del barrio la Floresta, informa sobre el proceso de la elaboración del Plan Urbanístico Complementario del Barrio La Floresta, sus objetivos, los antecedentes y proponen que, por iniciativa del señor Alcalde Metropolitano de Quito se modifique la disposición transitoria No. 34 de la Ordenanza PDMOT-PUGS del 13 de septiembre de 2021, para que la Administración Zonal Eugenio Espejo lidere y coordine la elaboración del plan parcial complementario parcial de "La Floresta, en un plazo de 12 meses.

(Se adjunta la presentación como anexo 1)

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, manifiesta que queda clara la exposición de los principios orientadores desde la visión que buscan crear un plan en el cual lo ambiental sea lo principal partiendo de una visión articuladora, es el equilibrio por excelencia que da espacios para el buen vivir; manifiestan temas que no son de competencia directa de la Comisión de Ambiente, corresponde a la cuestión urbanística, al uso de suelo; existe una propuesta dirigida hacia el Alcalde que también la Comisión puede transmitírselo.

Mauricio Marín, de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, manifiesta que tuvieron una reunión con el señor Alcalde en donde propuso esa disposición, es un tema legal; sin embargo, cuando se hizo la Ordenanza 135, todavía no estaba vigente el COOTAD por lo tanto las Administraciones Zonales pudieron hacer ese proceso de planificación, un mes después de la aprobación de la Ordenanza 135, se aprueba el nuevo PUGS y el nuevo Régimen de Suelo.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, manifiesta que existen otras acciones que dentro de la Comisión de Ambiente están llevando adelante, que va a incidir en ese propósito de crear ambientes urbanos, de crear una gestión ambiental en la ciudad que incida de mejor manera en la calidad de vida.

El concejal Luis Robles, pide que la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda también escuche las versiones históricas que existe en la Floresta; la Floresta bien sustentada, pero, qué pasa con Guapulo, que pasa con la Vicentina, que están en el mismo territorio, será de hablar con ellos el mismo problema o será mejor integrarlos, ahora que el PUGS da mejores herramientas habrá que ocuparlo.



El Presidente de la Comisión, Concejal del Juan Manuel Carrión, da por conocida la presentación.

Tercer punto. Comisión General, para recibir a la Sra. Martha Rodríguez como Defensora de la Laderas del Pichincha, quien expondrá sobre la situación de los barrios del Noroccidente, en cuanto a temas como; al uso compatible, control de crecimiento, equipamientos, entre otros. y resolución al respecto.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, concede la palabra a la señora Martha Rodríguez.

Martha Rodríguez, Defensora de las Laderas del Pichincha, expone sobre la situación de los barrios del Noroccidente, manifiesta que han solicitado participar en la reforma de la Ordenanza Pichincha-Atacazo, porque tienen varias preocupaciones, el Municipio ha delimitado las quebradas, les pertenece, pero eso hace que se deslinden de las responsabilidades como comunidad, eso genera una falta de control y las quebrada se convierten en basureros, en donde van a botar escombros; existen problemas, toda vez que el Municipio genera organizaciones, desconociendo la vida barrial, el Comité que tiene su vida jurídica; hace años atrás se declaró áreas de protección y se convierte en áreas inseguras, se debe cuidar esa área porque muchas veces ha habido intentos de invasiones y no existe instancia en donde denunciar; proponen que haya Comités mixtos entre los diferentes actores de la comunidad, los bosques sean productivos, sostenibles; han solicitado la posibilidad de que se haga parques como el parque Metropolitano; un plan de incentivo al dueño de la tierra.

El Concejal Luis Robles, considera que se necesita hacer el esfuerzo conjunto para de una forma planificada, permanente, minimizar el riesgo; empezar dando vía a un Comité de Gestión Local que permita ir conversando con todos los actores.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, da por conocido lo manifestado por la Martha Rodríguez.

Cuarto punto. Conocimiento del proyecto de "ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA METROPOLITANA QUE CONSTITUYE EL SISTEMA DE PARQUES METROPOLITANOS EN EL ÁREA NATURAL DE INTERVENCIÓN ESPECIAL Y RECUPERACIÓN -AIER- DEL PICHINCHA-ATACAZO" y resolución al respecto.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, mociona, solicitar los informes técnicos del Proyecto de la Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza Metropolitana que constituye el sistema de Parques Metropolitanos en el Área Natural de Intervención Especial y Recuperación - AIER- del Pichincha-Atacazo", con la finalidad de emitir el dictamen favorable para primer debate, una vez que estos sean tratados y analizados en Mesas de Trabajo, los mismos que deberán ser presentados en el término de 8 días.



Secretaría procede a tomar votación de la moción presentada.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión de Ambiente, por unanimidad; **Resolvió:** Solicitar los informes técnicos del Proyecto de la Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza Metropolitana que constituye el sistema de Parques Metropolitanos en el Área Natural de Intervención Especial y Recuperación - AIER- del Pichincha-Atacazo”, con la finalidad de emitir el dictamen favorable para primer debate, una vez que estos sean tratados y analizados en Mesas de Trabajo, los mismos que deberán ser presentados en el término de 8 días.

Quinto punto. Conocimiento y resolución, para el tratamiento en Primer Debate en el Concejo Metropolitano de Quito, del proyecto de “ORDENANZA DE PROTECCION, FOMENTO Y PRESERVACION DEL ARBOLADO URBANO E INFRAESTRUCTURA VERDE, GESTION DE BOSQUES Y PLANTACIONES EN PARQUES METROPOLITANOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”.

El Presidente de la comisión, concejal Juan Manuel Carrión, dado que se han cumplido las fases de revisión y de consideración de observaciones, mociona que la comisión emita DICTAMEN FAVORABLE para que el Concejo Metropolitano conozca en primer debate el proyecto de ordenanza.

Secretaría procede a tomar votación de la moción presentada.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Por unanimidad de los presentes la Comisión de Ambiente, emite DICTAMEN FAVORABLE para que el Concejo Metropolitano conozca en PRIMER DEBATE el proyecto de “ORDENANZA METROPOLITANA DE PROTECCIÓN, FOMENTO Y PRESERVACIÓN DEL ARBOLADO URBANO EN EL MARCO DE LA RED VERDE URBANA”, cuyo texto se adjunta al presente documento.



6. Conocimiento del proyecto de Resolución que declara a las Bromelias como Unidad emblemática del Distrito Metropolitano de Quito, propuesto por la Secretaría de Ambiente; y, resolución al respecto.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, manifiesta que fruto del trabajo con un aval técnico de varias instituciones públicas y privadas, la Secretaría de Ambiente ha formulado un proyecto de resolución, no requiere de informes jurídicos, sino más bien de los antecedentes y justificación técnica; dado que se han cumplido las fases de revisión, mociona que la comisión emita DICTAMEN FAVORABLE para que el Concejo Metropolitano conozca y apruebe el proyecto de resolución.

Secretaría procede a tomar votación de la moción presentada.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Por unanimidad de los presentes la Comisión de Ambiente, emite **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano conozca y apruebe el proyecto de resolución "PARA LA DECLARACIÓN DE ESPECIES DE FLORA EMBLEMÁTICA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO", cuyo texto se adjunta al presente documento.

Siendo las 11h20, el Presidente de la Comisión, manifiesta que, agotado el orden del día para la sesión No. 073 ordinaria de la Comisión de Ambiente, clausura la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Juan Manuel Carrión	1	
Andrea Hidalgo	1	
Luis Robles	1	
TOTAL	3	

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Ambiente y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejal Juan Manuel Carrión
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE AMBIENTE**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO**

Secretaría General del
CONCEJO



DE QUITO

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Juan Manuel Carrión	1	
Andrea Hidalgo	1	
Luis Robles	1	
TOTAL	3	

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamín	SCC	2022-06-08	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-06-09	